

# Más de 586 MILLONES DE NUEVOS SOLES del Canon Minero

Las 166 municipalidades de la región Ancash recibieron un total de 585 millones 937 mil 284 nuevos soles del canon minero, el viernes 16 de julio. Esta transferencia corresponde al ejercicio fiscal del año pasado (2009). En comparación al año anterior (2008), la cifra ha disminuido en un 8.7% porque, en el 2009, percibieron 641 millones 792 mil 978 nuevos soles.

San Marcos es la municipalidad que, este año, obtuvo 104 millones 312 mil 114 nuevos soles, recibiendo el mayor monto de canon minero, entre los 116 gobiernos locales de Ancash. Le siguen la Municipalidad de Santa Chimbote con 35 millones 168 mil 440 nuevos soles y la Municipalidad Distrital de Chavín de Huantar con 28 millones 967 mil 59 nuevos soles.

Las tres municipalidades que percibieron menos recursos del ca-

non minero son Cajamarquilla con 105 mil 515 nuevos soles, Yupan con 158 mil 802 nuevos soles y Santiago de Chilcas con 212 mil 261 nuevos soles.

Los gobiernos locales de Ancash han tenido una disminución de sus ingresos anuales por canon minero que va desde el 0.02% hasta el 29.3%, a excepción de las municipalidades distritales de Abelardo Pardo Lazameta, Canis, Colquioc, Huallanca, De la Primavera, Pacllon, San Miguel de Corpanqui, Ticllós, Llipa y Nuevo Chimbote que tuvieron un aumento entre el 0.7% y el 21.9%.

El congresista por el departamento de Ancash, José Málqui Beas, dijo a MIM Ancash que «*las municipalidades contraten mejores profesionales para hacer viables los trabajos con prontitud. Se presenta un proyecto, se observa, se vuelve a presentar y, en eso, van corriendo los días, las semanas, los meses, y los pro-*

*yectos siguen durmiendo el sueño de los justos. En el Congreso hay más de una veintena de proyectos de ley sobre la redistribución del canon minero. Es bien difícil encontrar una redistribución justa porque hay provincias y departamentos que no tienen canon y han dicho, por qué sólo se da la distribución del canon en donde existen los recursos mineros, si el sub suelo es de todos los peruanos. Ahora, dentro de la misma región, también se habla de cierta injusticia; han dicho por qué sólo Huari, Santa. Es un tema bien complejo. Probablemente, algunos sectores digan que la distribución no es justa, pero lo más importante es que las autoridades lo aprovechen de la mejor manera. En inversión, porque si terminamos con este boom del canon minero, nuevamente, vamos a tener las arcas vacías y no hemos hecho nada por la población».*